



#CADAVIDACUENTA

**JUSTICIA** para  
las **46**

[www.asjhonduras.com](http://www.asjhonduras.com)

Agosto, 2023.



# PEORES TRAGEDIAS CARCELARIAS REGISTRADAS EN HONDURAS

## (MEMORIA HISTÓRICA)

GRANJA PENAL DE EL  
PORVENIR CIUDAD DE LA  
CEIBA  
(2003)



- 05 de abril de 2003
- Motín entre bandas rivales
- 69 privados de libertad, algunos murieron asesinados y otros calcinados

CENTRO  
PENITENCIARIO DE  
SAN PEDRO SULA  
(2004)



- 17 de mayo 2004
- Incendio producido por un cortocircuito
- 107 privados de libertad fallecidos.

GRANJA PENAL DE  
COMAYAGUA  
(2012)



- 14 de febrero de 2012
- Incendio
- 360 personas privadas de libertad fallecieron.
- El Estado fue condenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

PENITENCIARIA  
NACIONAL FEMENINA DE  
ADAPTACIÓN SOCIAL,  
(2023)



- 20 de junio 2023,
- Motín entre bandas rivales
- 46 mujeres privadas de libertad fallecidas.

# Muertes por amotinamientos en centros penitenciarios a nivel mundial



**278**  
**muertes**

**12**  
**incidentes**



**265**  
**muertes**

**3**  
**incidentes**



**256**  
**muertes**

**8**  
**incidentes**

\*Honduras registra el único caso de muertes por amotinamiento a nivel internacional en un centro penitenciario para mujeres en los últimos 20 años.



**221**  
**muertes**

**4**  
**incidentes**



# SISTEMA PENITENCIARIO DE HONDURAS:

Total de privados de libertad: **20,658**

- 94 % son hombres y 6 % mujeres
- Condenados 50.3 % y 49.7 % procesados
- 170 privados de libertad por cada 100 mil habitantes.

Número de centros penitenciarios: **25** (más el batallón el Ocotal, suman 26).

- El hacinamiento asciende en un 150 %

El presupuesto 2023: **L 2,118.2 millones**, con una ejecución a la fecha del 37 %.

- El 48 % del presupuesto: sueldos y salarios
- 24 % alimentos
- 17 % inversión

Personal penitenciario: **1,866** (74 % operativo y 26 % administrativo)



## CONDICIONES DEL PNFAS

### Población Penitenciaria del PNFAS

Antes del hecho, la población del PNFAS era de **912 privadas** de libertad, lo que según datos, representaba una **sobre población de 462**, siendo la condición legal de ellas la siguiente:

Sentenciadas:

- 468 MPL hondureñas y 3 MPL extranjeras

Procesadas:

- 438 MPL hondureñas y 3 MPL extranjeras



# CRONOLOGIA DE LOS HECHOS DEL 20 DE JUNIO DEL 2023



3 DIAS ANTES...





17 JUNIO 2023

## 3 DIAS ANTES...

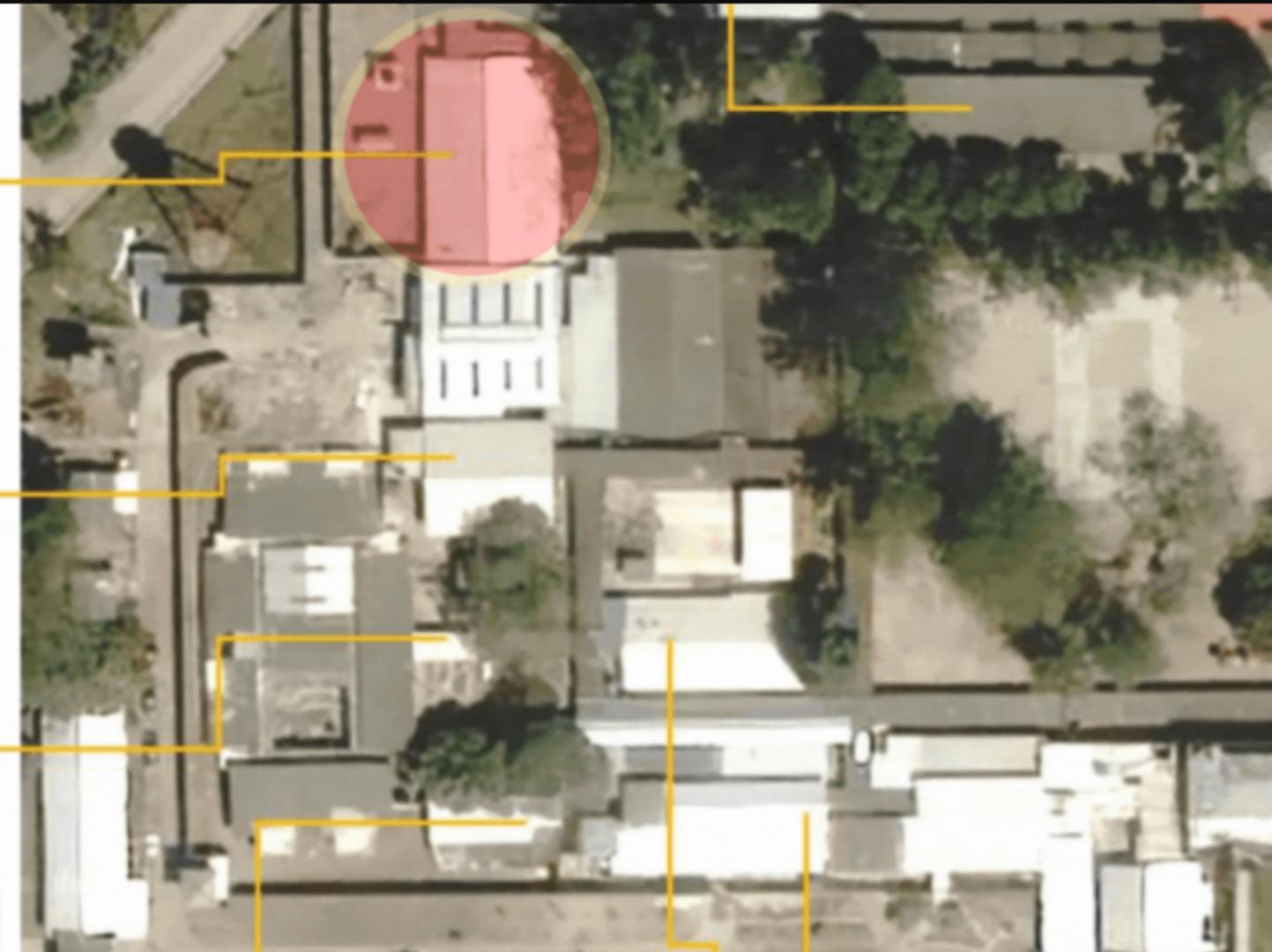
Una interna portaba una mochila, la cual se le abrió y dejó caer una granada, que atrapó en el aire para esconderla después. esto fue reportado a las autoridades del PNFAS.



20 JUNIO 2023 07:50

## POLICIAS SON SOMETIDOS

Las policías de turno se encontraban haciendo el ingreso al Hogar 7 a eso de las 7:50 a.m, fueron sometidas y retenidas por las MPL de ese hogar, quienes tenían pasamontañas y portaban armas de fuego, les quitaron las llaves, las listas generales de toda la población de los distintos hogares y radios de comunicadores.



20 JUNIO 2023 07:51

## ENCIERRAN A POLICÍAS Y DESACTIVAN CÁMARAS

Las MPL salieron del Hogar 7 para después someter a las policías que se encontraban en el hogar 6, donde las encerraron y rompieron candados e ingresaron para desactivar 8 cámaras de vigilancia del recinto.



20 JUNIO 2023 07:53

## SE ESCUCHAN DISPAROS

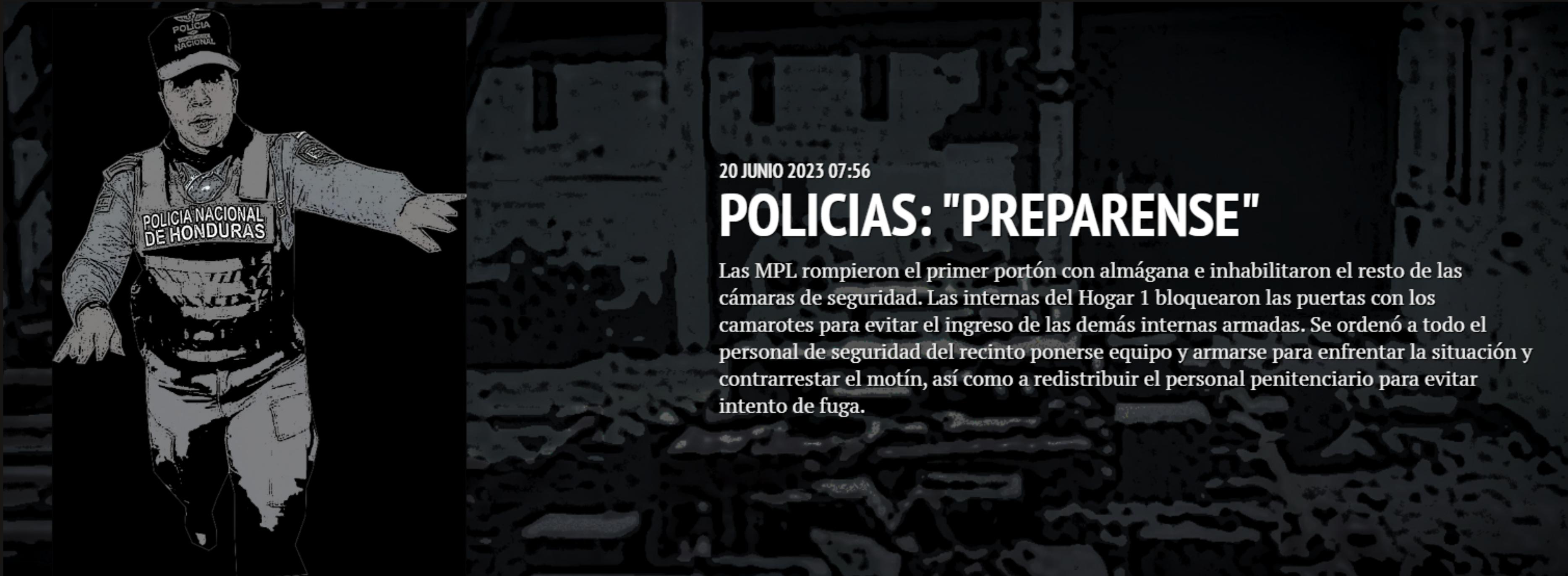
La policía encargada del portón intermedio se entera de lo que está sucediendo y reporta que las MPL del Hogar 7 iniciaron un motín, advierte a las del Hogar 1 para que estén atentas. En ese momento disparos en el interior del PNFAS.



20 JUNIO 2023 07:55

## ¡TENEMOS REHENES, NO ENTREN!

Las MPL del Hogar 6 indicaron por radio, que tenían de rehenes a dos agentes de policía, amenazando con matarlas en caso de que intentarán ingresar al área de hogares. La Dirección del PNFAS solicitó apoyo a la Dirección del Instituto Nacional Penitenciario, del cual no obtuvieron respuesta, llamaron también a la penitenciaría de Támara donde sí les atendieron e iniciaron comunicaciones de apoyo.



20 JUNIO 2023 07:56

## POLICIAS: "PREPARENSE"

Las MPL rompieron el primer portón con almágana e inhabilitaron el resto de las cámaras de seguridad. Las internas del Hogar 1 bloquearon las puertas con los camarotes para evitar el ingreso de las demás internas armadas. Se ordenó a todo el personal de seguridad del recinto ponerse equipo y armarse para enfrentar la situación y contrarrestar el motín, así como a redistribuir el personal penitenciario para evitar intento de fuga.



20 JUNIO 2023 08:10

## ¡HOY SÍ, LES LLEGÓ LA HORA!

A las 8:10 a.m. Se escucharon detonaciones de arma de fuego y las MPL con chalecos antibalas y pasamontañas salieron por los pasillos ingresando al dormitorio del Hogar 1 donde se alojaban las MPL asociadas a la mara rival y donde inicialmente fallecieron 5 internas de esta mara.



8:10:20 AM JUNIO 20, 2023

## MUEREN LAS PRIMERAS 23

En la habitación 4 del Hogar 1 se provoca fuego por parte de las MPL atacantes y en ese lugar mueren 23 internas de la banda rival en un lapso de 10 a 15 minutos.



8:20:20 AM JUNIO 20, 2023

## ¡SUBAN AL TECHO, SALVANSE!

Algunas asociadas de la mara rival subieron al techo para salvarse, sin embargo, no todas tuvieron éxito. A las 8:20 a.m. al percatarse que se encontraban elementos de seguridad externos, las internas atacantes se retiraron a sus celdas, la directora del PNFAS habló con una MPL de la pandilla atacante quien accedió a liberar uno de los portones para no causar daños a los niños del Hogar 10.



20 JUNIO 2023 08:40

## "LLAMEN A LOS BOMBEROS"

Se observó humo en el área de los demás hogares y en ese momento las autoridades se trasladaron a un lugar aledaño para comunicarse con los bomberos a eso de las 8:40 a.m. y la directora ordenó la evacuación del personal técnico. A las 8:45 a.m. Ingresan los bomberos a dar apoyo, extinguiendo el fuego en el hogar 1, sin embargo, los disparos cesaron hasta las 8:56 a.m.



**AMBULANCIA**  
20 JUNIO 2023 09:00

## LLEGAN LAS AMBULANCIAS

A las 9:00 a.m. se retomó el control del PNFAS, sacando a las MPL del hogar 7 al salón de usos múltiples, procediendo a realizar una requisa al hogar en el que se encontraron armas en caletas. A esa misma hora ingresaron y salieron las primeras ambulancias con MPL heridas y con dirección al hospital escuela.



20 JUNIO 2023 10:00

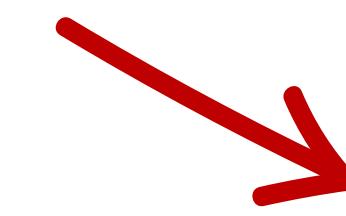
## INICIA LA INSPECCIÓN

Finalmente, a las 10:00 a.m. Inició la inspección al mando del subdirector nacional de la Policía Nacional acompañado del subdirector de la DPI y demás jefes superiores que se hicieron presentes, logrando encontrar caletas recién acomodadas contenido en el interior diferentes tipos de armas.

# OBJETOS ENCONTRADOS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS

## MAPA DEL PNFAS

- 17 celulares
- 06 cuchillos
- 08 objetos cortopunzantes
- 01 bisturí 06 tijeras

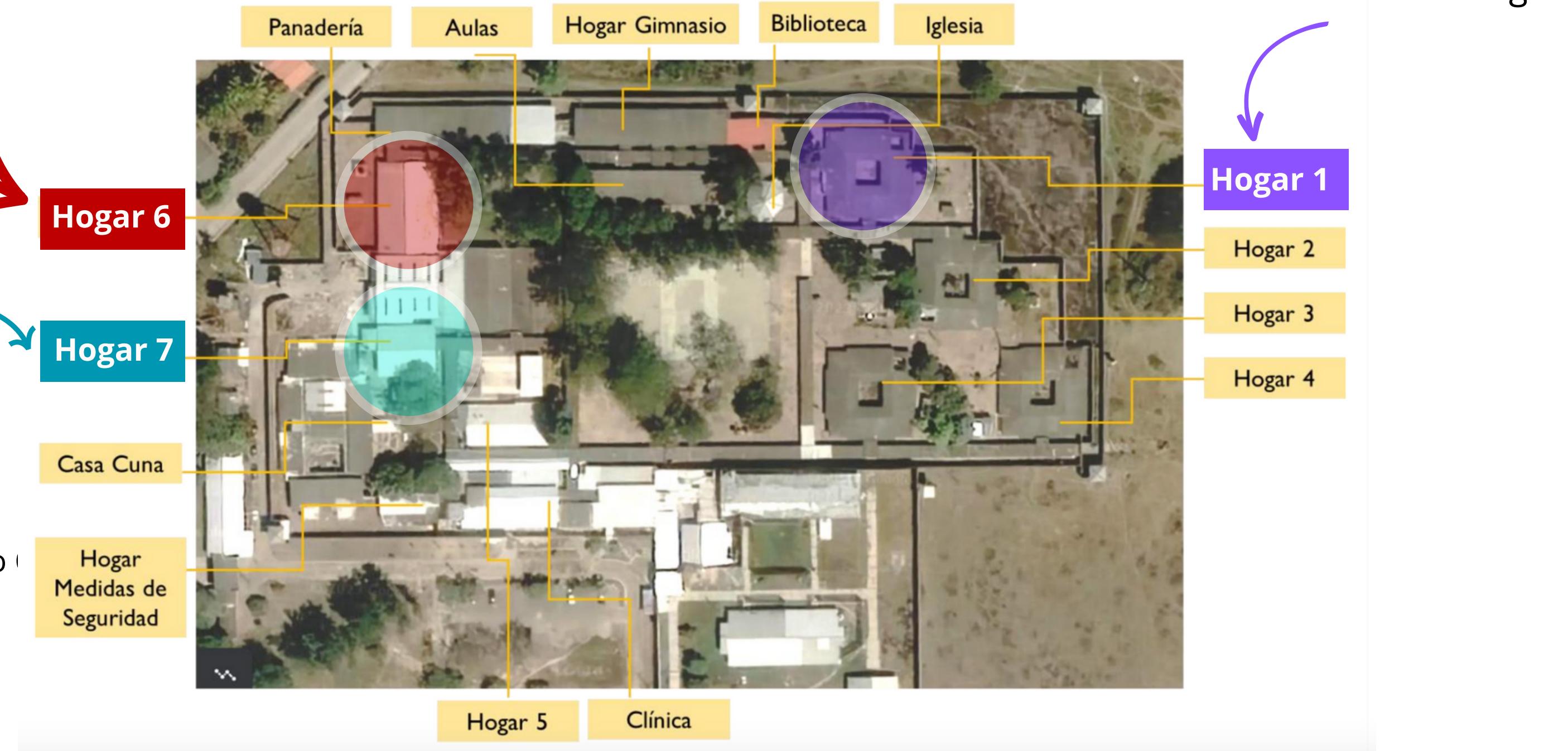


Hogar 6

- 19 armas de fuego cortas
- 1 fusil AR15
- 2 granadas de fragmentación
- 2 mini uzis
- Munición para armas de fuego
- 12 cargadores de pistola
- 05 cargadores de fusil
- 06 cuchillos
- 03 navajas
- 20 celulares
- 01 radio de comunicación
- 100 envoltorios con supuesta marihuana



Hogar 7



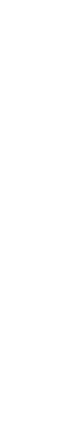


## Datos de las víctimas

46

**23 internas murieron calcinadas o sofocadas por el fuego.**

**23 internas murieron por arma de fuego o mediante otras armas.**



**24 internas estaban bajo condena o sentencia firme.**

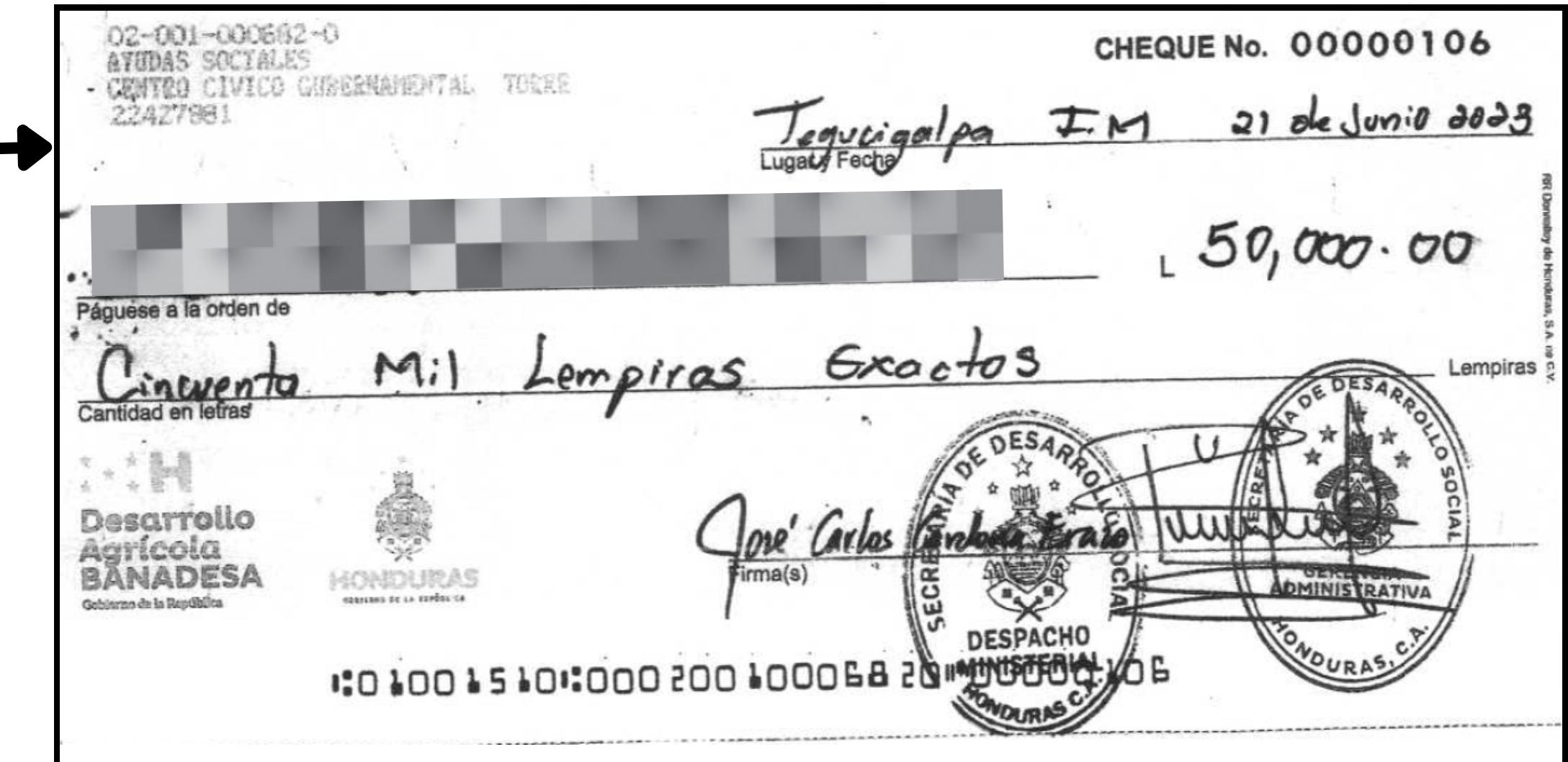
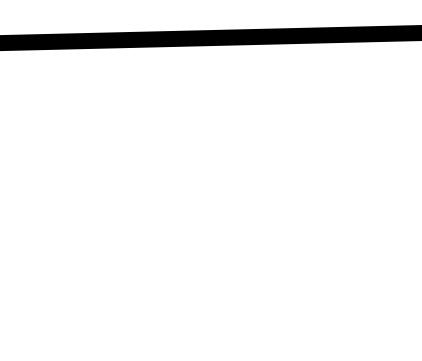
**22 internas estaban en calidad de procesadas.**

**33 familiares de las víctimas recibieron el apoyo del gobierno.**

(Al 31 de julio del año en curso)

# Respuesta estatal

Nº	NOMBRE DEL FAMILIAR	DNI	NOMBRE DE LA VICTIMA	MONTO	Nº DE CHEQUE	FECHA DE EMISION
1				50,000.00	106	21 de junio del 2023
2				50,000.00	107	21 de junio del 2023
3				50,000.00	109	21 de junio del 2023
					110	21 de junio del

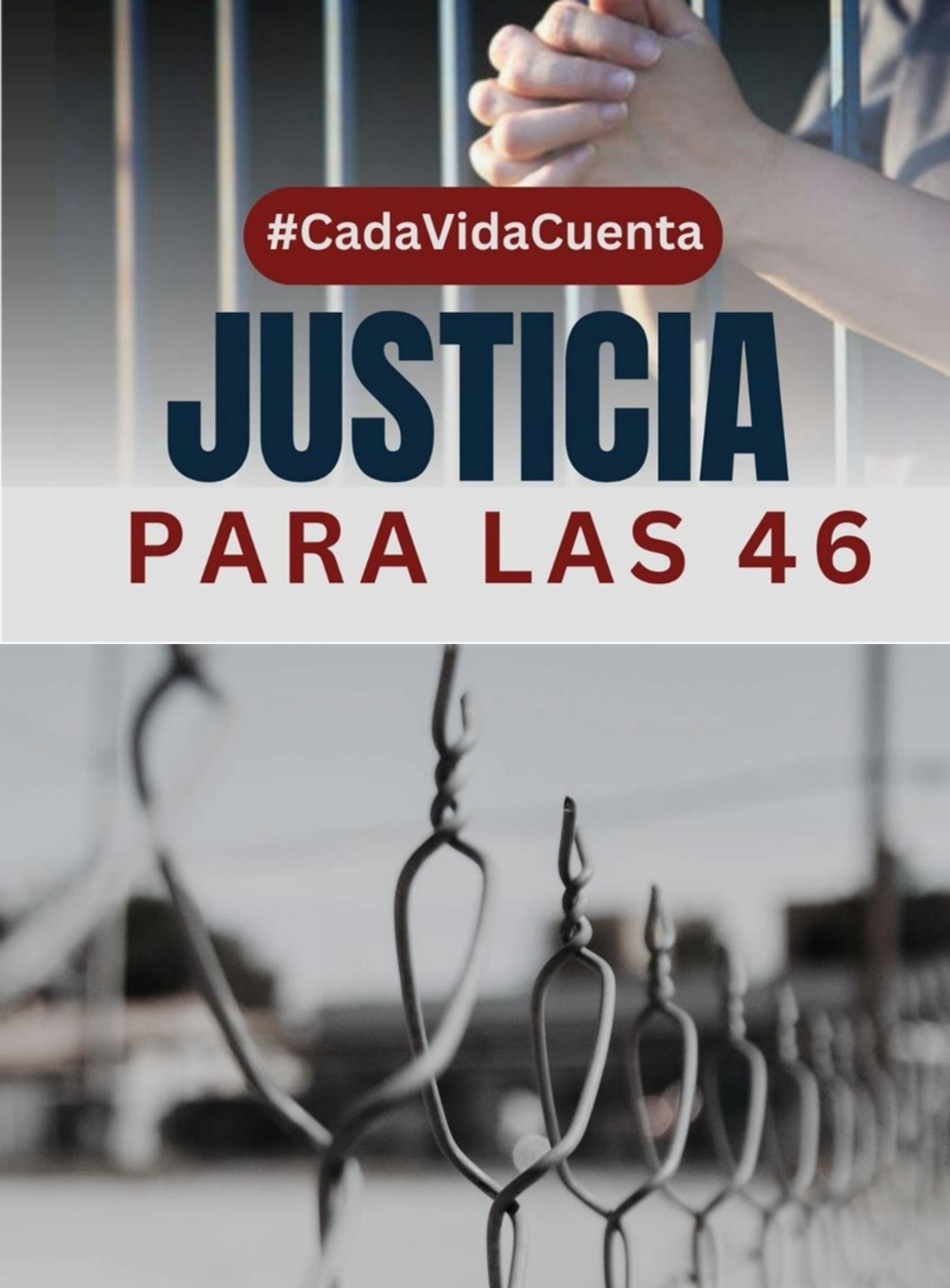


# Interrogantes

- ¿Por qué la Policía Nacional demoró aproximadamente 1 hora con 10 minutos para retomar el control de la PNFAS?
- ¿Por qué las autoridades del INP no contestaron de inmediato al llamado de la directora del PNFAS en una situación de emergencia?
- ¿Cómo ingresaron las armas, celulares, combustibles y otros objetos ilegales encontrados en este centro penitenciario?, ¿Por qué si se sabía que existía personal penitenciario corrupto que permitió el ingreso indebido de gasolina y armas, no se hizo nada para prevenir este hecho? ¿Conocía el sistema de inteligencia del Estado que se estaba planificando este hecho?
- ¿Por qué SEDESOL solo entregó apoyo financiero a 33 familiares de las víctimas? ¿Debemos entender que este será el único apoyo o respuesta estatal para resarcir el daño causado a los familiares de las víctimas?
- ¿El Estado de Honduras esperará a recibir una condena internacional nuevamente o actuará de manera oportuna?

# Conclusiones

- Honduras no puede continuar siendo uno de los países con mayor cantidad de muertes en cárceles a nivel internacional.
- Se deben adoptar de manera inmediata todas las recomendaciones efectuadas por organismos internacionales que han visitado Honduras.
- Se requiere personal penitenciario capacitado e **INCORRUPTIBLE**.
- Se requiere la conformación de una comisión multidisciplinaria, internacional o nacional, que apoye en la investigación del caso en PNFAS.
- Se requiere voluntad política y estrategias contundentes.
- Este hecho no puede quedar en la impunidad.



#CadaVidaCuenta  
**JUSTICIA**  
**PARA LAS 46**



#CADAVIDACUENTA

[www.asjhonduras.com](http://www.asjhonduras.com)